

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

# **PLATAFORMA ELECTORAL**

2023-2024

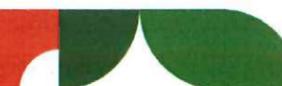
# MICHOACÁN



**El PRI es el partido con más historia en México, el de las grandes transformaciones, el protagonista en los momentos decisivos de la vida nacional. Somos también el partido del futuro.**

## Contenido

1. El México en el que vivimos.
2. Presentación.
3. **Plataforma Electoral Michoacán 2023-2024.**
  - a. **Seguridad y Justicia Social.**
  - b. **Educación de Calidad.**
    - i. Educación digital
    - ii. Ciencia y tecnología
    - iii. Cero deserción escolar
    - iv. Un modelo de educación inclusivo
  - c. **Salud Integral.**
    - i. Salud mental para todos
    - ii. Comunidades saludables desde la perspectiva del cuidado del medio ambiente
    - iii. Conocimiento a la salud
    - iv. Garantía total de los servicios de salud
    - v. Fortalecimiento a la salud pública
    - vi. Reactivación de programas preventivos
    - vii. Servicios de saneamiento básico en los municipios
    - viii. Interculturalidad para servicios de salud de calidad
  - d. **Igualdad Sustantiva.**
    - i. Penas más enérgicas para actos de violencia de género
    - ii. Equidad en la administración pública
  - e. **Infraestructura.**
    - i. Mejoramiento de la infraestructura carretera regional
    - ii. Fortalecimiento de la infraestructura educativa
    - iii. Infraestructura hospitalaria
  - f. **Desarrollo Rural.**
    - i. Desarrollo de políticas públicas a zonas rurales
    - ii. Programas de apoyo al campo
    - iii. Ampliación de los sistemas de apoyos federales y estatales
    - iv. Apoyos a pequeños productores
    - v. Regulación en la ley de precios de maíz
    - vi. Apoyo y regulación de fertilizantes y aditivos para el cultivo
  - g. **Economía y Empleo.**
    - i. Seguridad y desarrollo económico en el estado
    - ii. Yo consumo local
    - iii. Seguridad y certidumbre en generación de empleos
    - iv. Potencialización del puerto de Lázaro Cárdenas
    - v. Aplicación de modelos económicos y dinámicas de interacción con las diferentes regiones del estado



- vi. Potencializar los recursos patrimoniales estatales
- vii. Reforma en materia económica

**h. Turismo y Cultura.**

- i. Iniciativa de implementación de marca ciudad
- ii. Noche de muertos y su explotación como centro turístico estatal
- iii. Apoyos específicos para la promoción y difusión de centros turísticos
- iv. Los pueblos mágicos
- v. Preservación del patrimonio cultural
- vi. Igualdad en el acceso a la cultura
- vii. Industria creativa y economía cultural

**i. Agua y Recursos Naturales.**

- i. Deforestación y pérdida de bosques
- ii. Conflictos por el agua y el agotamiento de acuíferos urbanos
- iii. Amenaza al abastecimiento y contaminación

**j. Migración y Relaciones Internacionales**

**4. Hacia un Michoacán Próspero y Sustentable: Una Visión Integral**



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# EL MÉXICO EN EL QUE VIVIMOS



REVOLUCIONARIOS

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**

FILIAL MICHOACÁN A.C.

### **El México en el que vivimos.**

Desde sus orígenes, el Partido Revolucionario Institucional ha sido un partido que busca ofrecer soluciones a los problemas más urgentes de la sociedad. En su primera etapa como instituto político, se enfrentaron y superaron los retos de un país convulso, que salía de una revolución social y debía canalizar de manera institucional las diferencias, anhelos y esperanzas de las personas sobre cómo hacer efectivos los derechos ciudadanos y alcanzar el bienestar social de las familias. Como instituto político responsable, nos encontramos ante la necesidad constante de promover principios que constituyan las mejoras que nuestro país y entidades requieren en los diferentes temas que engloban el desarrollo de la sociedad.

Desde diciembre de 2018, nuestro país se encuentra en una fase de alta vulnerabilidad y el futuro vislumbra grandes riesgos para los mexicanos. El Régimen Presidencialista de Gobierno se ha agotado, y en su manifiesto autoritario se muestra incapaz de brindar a la sociedad las garantías mínimas de seguridad, salud, educación, empleo, prosperidad, y una gran cantidad de elementos sumamente necesarios para el desarrollo óptimo de la nación y los mexicanos.

Hoy, vivimos en un México dividido y polarizado consecuencia de un gobierno cuyo líder promueve la confrontación entre los mexicanos. Vivimos en un México donde la economía ha sido afectada por la asignación de fondos públicos a proyectos que además de ser faraónicos siempre fueron inviables y poco evaluados, como la Refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto Felipe Ángeles. Vivimos en un México con un gobierno de un comportamiento errático y contradictorio que por caprichos cambia las reglas del juego de manera discrecional y es incapaz de definir un rumbo económico claro y menos aún de hacerlo en consenso con las fuerzas productivas de la sociedad. Vivimos en un México en donde la corrupción no ha sido combatida, mucho menos detenida, lejos de ello, la frecuencia con que se observan delitos que ensucian al gobierno y afectan su desempeño ha aumentado más que nunca.

Estas malas políticas peligrosamente nos acercan a una crisis fiscal. Mientras el crecimiento económico es bajo y la recaudación es insuficiente, el gasto público aumenta sin poder contener el avance de la pobreza y la inseguridad ciudadana. El autoritarismo clientelar de este gobierno malgasta recursos públicos sin reglas ni evaluaciones adecuadas porque sólo busca capitalizar los programas sociales en un beneficio electoral. El Estado de derecho se debilita y la delincuencia prospera, mientras se ataca políticamente al poder judicial y a los órganos autónomos, desde un Ejecutivo Federal que les exige plena subordinación a sus designios. Se militariza el país y se limita el desarrollo de las policías bajo la consigna de "Abrazos no Balazos". La NO acción del gobierno fortalece a la delincuencia organizada, al tiempo que los indicadores de homicidios dolosos, desapariciones forzadas, narcotráfico, corrupción y violencia contra las mujeres, muestran una tendencia

preocupante al alza. La violencia contra la mujer es alarmante, los migrantes viven un infierno, y los derechos ciudadanos de todos están amenazados, mientras desde el Palacio Nacional se construye una electo-dictadura.

La crítica a la situación actual, no se funda en una visión elogiosa o mítica del pasado. Asumimos que, si el régimen republicano de México se encuentra en peligro, no es sólo por culpa del actual gobierno; es necesario admitir que, en el pasado reciente, se postergó la actualización democrática de las reglas del ejercicio del poder. Las frecuentes reformas electorales no lograron superar los rasgos antidemocráticos del antiguo modelo político: el que gana, lo gana todo y el que pierde, lo pierde todo, modelo que a la postre generó un claro desaliento para la construcción de acuerdos políticos. Se quiso corregir el déficit de gobernabilidad de ese modelo de gobierno, mediante la distorsionante fórmula de aceptar y propiciar la sobrerrepresentación en el Congreso, en vez de reformar las reglas del régimen de gobierno.

Es preocupante la ausencia de políticas públicas dirigidas a la niñez, lo que muestra una falta de compromiso con su bienestar y desarrollo integral de estas. Resulta urgente la necesidad de establecer una plataforma que priorice y garantice el futuro de nuestras generaciones más jóvenes, resulta urgente la necesidad de establecer una plataforma que priorice y garantice el futuro los mexicanos, resulta urgente la necesidad de establecer una plataforma donde la creación de un México próspero y desarrollado sea lo más importante.



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# PRESENTACIÓN

 **REVOLUCIONARIOS**

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

## Presentación

La Plataforma Electoral de Michoacán 2024 refleja la determinación del PRI para potenciar las oportunidades construidas con base en los acuerdos históricos que rompieron paradigmas, pero que a la par, fomentamos la innovación, reconocemos los rezagos, afrontamos los retos y nos proponemos convertir los desafíos en oportunidades de prosperidad y desarrollo para todos.

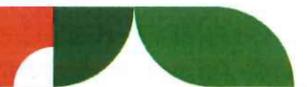
Este documento sintetiza la visión de estado que queremos: en él se establece la ruta que el partido propone para construcción de la realidad a la que aspiramos. Por ello se plantean objetivos concretos, así como las estrategias y líneas de acción que nos permitirán arribar a los resultados deseados. La definición de objetivos y acciones en nuestra plataforma no han sido producto de la ocurrencia o las circunstancias, sino de un trabajo previo y riguroso, que incluyó la opinión de ciudadanos y expertos para integrar una oferta electoral incluyente y participativa.

De conformidad con lo señalado en la Ley General de Partidos Políticos, artículo 39, apartado 1, inciso i); Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en sus artículos 44, apartado 1, inciso q) y 236; artículo 189 fracción f) del Código Electoral del Estado de Michoacán; de lo dispuesto por los estatutos del PRI, en su artículo 224; y de los propios estatutos de la Fundación Colosio, en su artículo 6, este organismo procedió a la integración de la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional para el Proceso Electoral local 2023-2024.

Para la integración de la presente Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional para el Proceso Electoral 2023-2024, se tomaron en consideración los siguientes documentos:

- La Declaración de Principios y el Programa de Acción del PRI vigentes;
- La Plataforma Electoral Federal del PRI 2021-2024;
- El Dictamen Definitivo en lo concerniente al Proyecto de País, así como el de Prospectiva de Futuro, ambos aprobados en la 23 Asamblea Ordinaria del PRI en diciembre de 2021;
- Las recomendaciones y conclusiones de los foros estatales, foros regionales, paneles y conversatorios, llevados a cabo en el proceso participativo y de consulta, que organizaron en coadyuvancia el PRI y organizaciones de la sociedad civil, denominado "El México que queremos. Dialogo ciudadano 2024- 2030";
- Las aportaciones que hicieron a la Fundación Colosio, sectores, organizaciones adherentes, organismos autónomos, militantes, simpatizantes y ciudadanía en general.

Una de las tesis fundamentales que rigen el documento de la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional para el Proceso Electoral 2023-2024 se



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

**PLATAFORMA**  
ELECTORAL MICHOACÁN  
**2023 - 2024**

**REVOLUCIONARIOS**

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

## Plataforma Electoral Michoacán 2024

Michoacán, es una entidad federativa situada en la región occidental de México, somos un estado con una rica historia y una diversidad cultural notable. Sin embargo, nuestro estado también enfrenta desafíos significativos en su desarrollo. Michoacán, ha sido testigo y participe de los más grandes movimientos sociales ocurridos en nuestro país, la independencia, la revolución y la reforma. Todas estas luchas sociales han contado con el elemento en común de ser luchas por la igualdad, la democracia y los derechos, elementos que han dejado una huella profunda en nuestra historia, misma de la cual el Partido Revolucionario Institucional ha sido pieza fundamental en la entidad.

Uno de los más grandes desafíos radica en el carácter altamente polarizado y centralizado de tres regiones principales: la Costa, la Tierra Caliente y la Meseta Purépecha. Estas áreas concentran la mayor parte de la actividad económica, población y poderes públicos y políticos. El estado enfrenta el desafío de fomentar una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones políticas. La construcción de instituciones sólidas y la promoción de la transparencia son esenciales para fortalecer la justicia y democracia regional.

El Partido Revolucionario Institucional ha respondido a los desafíos que han marcado la historia de nuestro país, nos han derrotado y nos hemos transformado cuando las necesidades y la realidad así nos lo requiere. Hoy contamos con propuestas y posturas de los diferentes sectores de la sociedad civil, con el fin común de tener en nuestros candidatos los mejores perfiles con las mejores herramientas y posturas que satisfagan las necesidades que hoy requiere Michoacán y México. Con esto, buscamos ofrecer una visión de futuro esperanzadora, clara, realista, responsable y sobre todo ambiciosa.

Es el momento de construir acuerdos y alianzas que fortalezcan lo que hemos hecho bien, sin embargo, es aún más importante el reconocer dónde necesitamos soluciones diferentes. Tenemos que avanzar en un buen rumbo para los michoacanos buscando el diálogo y no en confrontación, buscando coincidencias y no diferencias, planteando nuevas propuestas y no acudiendo a viejas prácticas como lo hace el actual gobierno federal.

Es necesario acortar la distancia entre nuestra realidad y nuestras aspiraciones con objetivos bien trazados, es necesario acortar la distancia entre el Michoacán que somos y el Michoacán que queremos y podemos llegar a ser.

**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

REVOLUCIONARIOS

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

## Seguridad y Justicia Social

En el caso específico de nuestro estado, este se ha convertido en un ejemplo relevante para comprender lo que está sucediendo en torno a la seguridad ciudadana en México. La violencia armada y la presencia de grupos delictivos y el nacimiento de los grupos civiles armados han generado desafíos significativos en estos rubros. Es importante analizar el surgimiento de estos grupos y explorar sus fronteras con otras expresiones de violencia armada.

La proliferación de grupos civiles armados se ha convertido en un tema de preocupación internacional. Estos grupos representan la imagen de naciones fragmentadas y violentas que luchan por encontrar un equilibrio entre seguridad y justicia. No es un secreto para nadie que en nuestra entidad las policías comunitarias, grupos de autodefensa y vigilantes discretamente armados han crecido de manera expansiva debido a la guerra contra las drogas, la militarización y la inseguridad.

Hoy, vivimos en un Michoacán donde la crisis de violencia ha superado con creces la estrategia de seguridad del gobierno. Los conflictos entre grupos delictivos se han extendido a pueblos de la región, dejando un rastro de balaceras, carreteras bloqueadas y pobladores cautivos. Es por ello que es fundamental abordar no solo la seguridad, sino también otros problemas que afectan a Michoacán, como la pobreza y el rezago social. La situación es compleja y requiere una atención integral para lograr un equilibrio entre seguridad y justicia en la región. Por lo que a continuación se enlistan algunas de las estrategias y ejes sobre los cuales debemos comenzar a brindar soluciones para los michoacanos en temas de seguridad y justicia social.

Es imperativo recuperar la paz y tranquilidad de las familias, enfrentando el crimen organizado con estrategias efectivas y respetuosas de los derechos humanos, así como consolidar la seguridad ciudadana y justicia imparcial y eficiente.

Se debe establecer un compromiso de incremento en el presupuesto a las instituciones de seguridad y justicia, hasta alcanzar el nivel promedio de la OCDE (1.7% del PIB) y buscar, de forma paulatina y en estrecha comunicación con la ciudadanía, que las Fuerzas Armadas retornen a sus labores primordiales, y que en paralelo se modernice a las Fuerzas Armadas para que puedan desarrollar de manera profesional las tareas que sí les corresponden.

Desde el Congreso local, en aras de fortalecer los lazos federales, debemos dar los pasos necesarios para hacer llegar la inquietud de las y los michoacanos a efecto de transformar la Guardia Nacional en Guardia Civil. Regresar a la seguridad civil con capacitación, recursos, evaluación y respeto a derechos humanos, fortaleciendo las corporaciones de seguridad locales, en coordinación con la federación, Estados y Municipios. Siempre fortaleciendo con áreas y cuerpos especializados, como la deantisequestros o la ciberseguridad.

Crear unidades especiales para combatir los delitos de alto impacto, y erradicar aquellos que más lastiman a la población, como hoy en día son el homicidio doloso y la extorsión. Apoyar subsidiariamente el fortalecimiento, depuración, profesionalización y capacitación de las policías estatales y municipales, promoviendo su dignidad laboral para que podamos tener policías eficaces y próximas a la gente. Sin policías municipales y estatales eficientes, es imposible hacer frente a la delincuencia y se crean afectaciones al federalismo mexicano.

Es necesario el promover un nuevo modelo de carrera policial, con los recursos humanos y financieros para su capacitación, equipamiento e infraestructura. También es una necesidad el quitar al ministerio público el monopolio de la recepción de las denuncias y la investigación de éstas. Al igual que ocurre en otros países, las policías locales tendrán facultades para investigar delitos.

Crear un órgano constitucional autónomo que se encargue de evaluar las políticas en materia de seguridad pública. Este órgano se dedicará a revisar cómo se gastan los recursos y cómo se capacitan a los servidores públicos. Este paso es necesario para lograr eficientar más la seguridad en Michoacán y sus municipios, dotándoles de más y mejores herramientas.

Utilizar la tecnología y la inteligencia para prevenir los delitos más comunes, y privilegiarlas sobre la fuerza. Enlazar la red de cámaras públicas y privadas de vigilancia de las ciudades al mando único y a los centros de coordinación local.

Mejorar la coordinación entre las fuerzas de seguridad federales, estatales y locales, a fin de identificar y detener a los líderes y miembros de las organizaciones criminales.

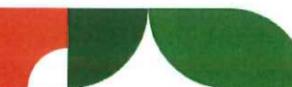
Combatir la trata de personas en sus diversas modalidades y establecer programas específicos de atención a las víctimas de esos delitos, con apoyo para su reinserción social.

Desarrollar una estrategia integral de prevención del feminicidio, trata de menores y de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y los menores de edad, con la adecuada capacitación y protocolos de actuación tanto de policías como de ministerios públicos.

Facilitar el acceso de las víctimas de la violencia a la reparación del daño. Creando un Fondo para apoyar de manera integral a las personas víctimas directas e indirectas de la violencia desde un enfoque interseccional; periodistas y defensores de derechos humanos; especialmente, por feminicidio y desapariciones.

Establecer el enfoque de paz y de la cultura de la legalidad desde la educación preescolar y hasta el nivel superior, a fin de formar a las personas en la convivencia, el diálogo y la tolerancia.

Involucrar a la sociedad civil en la toma de decisiones y en la implementación de políticas de seguridad, así como fomentar la denuncia de delitos y la colaboración



con las autoridades. La participación ciudadana es clave para mejorar la seguridad en Michoacán y el resto del país.

Reconstruir por completo el sistema penitenciario. Las cárceles dejarán de ser las escuelas para delincuentes que son hoy en día para convertirse en verdaderos centros de reinserción social.

Garantizar el efectivo acceso a la justicia cotidiana con procedimientos para hacer más expedita los procesos que inciden en la vida diaria de las personas; así como fortalecer la Defensoría Pública del Estado, a efecto de darle una mayor operatividad e independencia.

Reformar las instituciones de seguridad y justicia para garantizar el acceso a la justicia, la verdad, reparación y no repetición, como mecanismo integral de reconciliación y lucha contra la impunidad.



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# EDUCACIÓN DE CALIDAD

**REVOLUCIONARIOS**

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

## **Educación de Calidad**

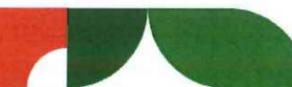
La educación es una de nuestras grandes causas, pero esa prioridad no se ha correspondido con la inversión y el presupuesto que se requiere para colocar a Michoacán en la vía del desarrollo educacional, científico y tecnológico, en la ruta y las exigencias que impone la revolución tecnológica actual en nuestro país y el mundo. Priorizamos la educación de calidad como pilar fundamental del desarrollo humano y el progreso del país y nuestro compromiso siempre ha sido el buscar garantizar el acceso universal a una educación inclusiva y de excelencia, ya que reconocemos a la educación como la máxima de la política y desarrollo social, lo que involucra la instrumentación de políticas públicas de alto impacto social y en un proceso de transformación constante para poder construir una gran sociedad del conocimiento.

Reconocemos que existe la necesidad de actualización del método de enseñanza, como se ha hecho patente durante el trágico periodo de la pandemia y sus efectos en la educación. Hecho que tomó por sorpresa a toda la ciudadanía y a todo el aparato de gobierno, no siendo la excepción el sistema educativo. Este hecho evidencio de golpe la carencia que presenta el sistema educativo, un sistema que mostró a una sociedad que no está preparada para utilizar las nuevas tecnologías como mecanismos de aprendizaje y adquisición de conocimientos.

Es importante mencionar que aún y con la implementación de la reforma en telecomunicaciones aprobada en el sexenio anterior, el actual gobierno no ha podido sacar a flote el tema de telecomunicaciones y aún se encuentra insuficiente en cobertura en equipamiento y en concientización del tema gran parte del territorio nacional y la sociedad. En este tenor encontramos en las bases del partido los siguientes acuerdos y propuestas de se deben fortalecer desde lo local y de manera propositiva y coordinada con los poderes federales, pero siempre ejerciendo las atribuciones residuales y concurrentes en favor de Michoacán:

### ***Educación digital.***

En la actualidad, las habilidades digitales son fundamentales para la participación y competencia del mercado laboral, así como de las actividades cotidianas del mundo globalizado y conectado. La incorporación de la tecnología en la educación, a través de metodologías innovadoras y acordes a la actualidad que vivimos que incluyan no sólo el equipamiento adecuado y la conectividad necesaria de los planteles escolares es primordial, sin embargo, también es importante la capacitación a padres de familia y docentes acerca del uso e implementación de estas herramientas, para con ello intentar acortar la brecha digital y hacer efectivo el conocimiento por la vía digital para todos.



### ***Ciencia y Tecnología***

Fomentar la investigación y desarrollo para estimular el avance científico y tecnológico es sumamente importante, por ello, proponemos aumentar la inversión en proyectos de investigación y desarrollo, así como el presupuesto para los órganos ya existentes en la materia. Esto implica asignar recursos financieros significativos para respaldar la innovación en diversas áreas.

Garantizar el acceso universal a una educación inclusiva, bilingüe, intercultural y de excelencia debe ser una prioridad, así como establecer vínculos entre instituciones académicas y el sector privado, promoviendo la creación de centros de investigación de vanguardia, y establecer convenios de colaboración entre universidades, centros de investigación, empresas y sector público para la creación y difusión de la ciencia y el conocimiento.

Buscar los mecanismos de reemplazo de los libros de texto gratuito de la “Nueva Escuela Mexicana” y diseñar un nuevo modelo integral de educación básica y media básica con la participación de expertos y padres de familia, que incorpore las humanidades, civismo, ciencia y tecnología y desarrollo de todo tipo de actividades y conocimiento, que incorporen a nuestros hijos como ciudadanos del mundo.

Reinstaurar las escuelas de tiempo completo con acceso a servicios educativos a la alimentación, actividades culturales, deportivas y cursos de regularización especializada.

Promover la Educación en Ciencia y Tecnología, mejorando los planes de estudio para enfocarse en STEM por sus siglas en inglés (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en todos los niveles educativos.

Desde el ejercicio de las competencias que competen al Congreso del Estado, se propondrá que el CONAHCYT vuelva a ser una institución que apoye a los jóvenes que quieren seguir preparándose en México y en el extranjero a través de posgrados que detonen la creación y la innovación adoptando las tecnologías limpias y sostenibles. De igual forma, desde el seno de la bancada priista, se buscará el fortalecimiento de apoyo a la educación, ciencia y tecnología en cuanto al marco normativo, promoviendo que Michoacán se convierta en un ejemplo a seguir para las demás entidades federativas.

Incluir y fortalecer la educación básica con aprendizajes fundamentales como la comprensión de textos, escritura, alfabetización digital, inglés, lenguas indígenas, resolución de problemas, el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración.

### ***Cero deserción escolar.***

Diseñar un programa integral para nivelar a los alumnos que se vieron afectados en materia educativa como consecuencia de la pandemia, hasta la fecha, es algo urgente para la niñez mexicana. Hay evidencia que, en las zonas más pobres del estado, incluso del país, la suspensión de clases se tradujo en la pérdida efectiva de dos años de educación básica.

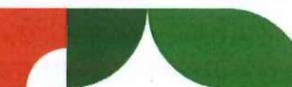
Crear programas de asesorías pedagógicas y tutorías para prevenir la deserción escolar y el rezago educativo en el nivel básico, medio superior y superior.

Una estrategia para fomentar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo son las becas. Por ello, debemos ampliar la oferta de becas para que ningún joven abandone sus estudios por falta de recursos.

***Un modelo de educación inclusivo.***

Avanzar progresivamente hacia un modelo de educación inclusiva que responda a la diversidad y a las necesidades de todas y todos los alumnos, incluyendo alumnos con discapacidad o con capacidades sobresalientes, deben tener la oportunidad de asistir a escuelas regulares y recibir una educación de calidad que tome en cuenta sus necesidades, con materiales adecuados. La preparación y capacitación de los docentes deberá ser complementada para poder brindar todo tipo de atención, o en su caso, contar con las herramientas necesarias para la canalización y tratamiento adecuado de los casos según corresponda.

Fomentar la participación y el apoyo a las comunidades culturales y tradicionales del país, incluyendo a los pueblos indígenas, a través de sus tradiciones, costumbres y culturas.



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# **SALUD INTEGRAL**

REVOLUCIONARIOS

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

### **Salud Integral**

La pandemia del COVID 19 nos permitió conocer de manera sumamente cruda realidad en cuando a la calidad de los servicios de salud con lo que contamos en México. Es imperativo desarrollar y elevar la capacidad para garantizar una atención de calidad y orientada a todos los niveles de atención, sin embargo, debemos asignar especial atención a la atención primaria y preventiva mediante la concientización del cuidado de todos. Para ello, debemos asegurar un financiamiento equitativo y una asignación de recursos que responda a nuestra realidad epidemiológica y demográfica. En ese tenor, encontramos en las bases del partido los siguientes acuerdos y propuestas:

Se requiere fortalecer el sistema de salud para asegurar que todas y todos los michoacanos reciban atención médica oportuna, gratuita y de calidad.

En Michoacán, así como en el país se propone reconstruir el sistema de distribución de medicamentos con criterios de transparencia y eficiencia para evitar que siga el desabasto en gran parte del estado.

### ***Salud mental para todos.***

Este punto, proponemos que la secretaria de salud en el estado de Michoacán tenga una dinámica de promocionar a la salud adaptada a los diferentes medios de comunicación, ya sean digitales o escritos, para que a lo largo y ancho de la entidad se tenga un alcance óptimo de la información y de esta manera las familias y la sociedad en general conozcan la importancia de la salud mental, sobre todo después de haber transitado por el proceso de pandemia y regreso a la nueva normalidad.

### ***Comunidades saludables desde la perspectiva del cuidado al medio ambiente.***

La salud está determinada por una serie de factores económicos, biológicos, sociales y ambientales. En la actualidad, uno de los mayores retos para las autoridades sanitarias y las autoridades gubernamentales es proteger y mejorar la salud de los habitantes de las comunidades rurales. Ante ello, surge la estrategia de comunidades saludables. Dicha estrategia permitirá empoderar a los habitantes de las comunidades rurales para sean ellos los encargados de realizar acciones locales mediante la movilización de recursos humanos y económicos para crear ambientes saludables, cuidar el medio ambiente, reforestar y promover prácticas de higiene.

***Conocimiento a la salud.***

Empoderar a los individuos, familias y comunidades para que tengan una cultura de autocuidado por su salud que les permita adoptar hábitos y estilos de vida saludables y asistir periódicamente a las instituciones de salud. Lo anterior, con el objetivo de disminuir las elevadas tasas de incidencia y prevalencia de enfermedades crónicas degenerativas en la población.

***Garantía total de los servicios de salud.***

El estado debe resolver las desigualdades existentes en materia de servicios de atención en salud que se tienen en las comunidades rurales. Se debe de garantizar la prestación de servicios de atención en salud de calidad. Para ello los centros de salud y unidades médicas deben de contar con infraestructuras dignas, insumos necesarios, recursos materiales, económicos y humanos necesarios acordes a las demandas de dichas comunidades.

Es sumamente necesario implementar un programa que vele por la salud y el desarrollo de todos los michoacanos, desde el momento de la gestación y durante los primeros 3 años de vida. Este programa, busca asegurar la nutrición de la madre durante y después del embarazo, garantizará consultas prenatales, asignará hospital para el parto, fomentará la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses, capacitará la estimulación temprana del bebé y asegurará la vacunación completa, cuestión que es de suma importancia. Deberá ser obligación del sistema de salud michoacano que todos los bebés reciban servicio médico, medicamentos, vacunas, vitaminas gratuitamente.

***Fortalecimiento a la salud pública.***

Las autoridades de salud y las autoridades gubernamentales deben de implementar políticas públicas y programas que tengan como objetivo la prevención de enfermedades en todos y cada uno de los diferentes grupos etarios. La salud pública solo se va a fortalecer si se construyen servicios de salud que le den prioridad a la promoción y educación para salud.

En Michoacán se debe implementar una estrategia integral geriátrica para atender a los adultos mayores y garantizarles el suministro oportuno de medicamentos y estudios, la prevención de enfermedades y accidentes y el acceso hospitalario.

***Reactivación de programas preventivos.***

Los centros de salud deberán ser unidades que cuenten con una amplia y valiosa serie de programas preventivos. Por mencionar algunos; Planificación Familiar,



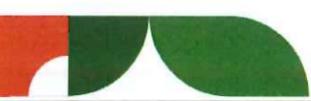
Vacunación Universal, Control del Niño Sano, Prevención de Adicciones, Prevención de Violencia Familiar, Estimulación Temprana y Prevención y Control de Enfermedades Crónico-Degenerativas. Todos estos programas deben de ser reactivados y retomar el enfoque preventivo que tienen. La activación de dichos programas les permitirá a las familias tener los conocimientos necesarios para mejorar su salud y ejercer un mejor control sobre la misma.

***Servicios de saneamiento básico en los municipios.***

La distribución y abastecimiento de agua potable, drenaje, alcantarillado, manejo correcto de residuos sólidos mejor conocidos como basura, control de flora y fauna nociva para la salud y un manejo correcto de excretas son los servicios de saneamiento básico que las autoridades gubernamentales deben de garantizar. El acceso equitativo a todos y cada uno de estos servicios en las diferentes comunidades, priorizando las comunidades indígenas, comunidades rurales y alejadas, ya que son las que cuentan con mayor precariedad en los servicios de saneamiento básico, debe ser obligación y garantía del gobierno.

***Interculturalidad para servicios de salud de calidad.***

Los gobiernos y las autoridades sanitarias deberán de implementar políticas públicas de atención en salud que contemplen un enfoque intercultural. Dicho enfoque de interculturalidad en salud permitirá que todo el personal de salud pueda brindar una atención basada en el respeto, un trato digno, y a su vez, les permitirá a las comunidades indígenas un empoderamiento que les permita hacer valer sus derechos sobre el derecho a la salud y a la participación de las comunidades indígenas en todas las políticas públicas que beneficien su salud.



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# IGUALDAD SUSTANTIVA

REVOLUCIONARIOS

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

## Igualdad Sustantiva

Acorde con las disposiciones normativas, se entiende a la igualdad sustantiva como el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales entre los hombres y las mujeres. Para lograrlo se requiere incorporar la perspectiva de género y de derechos humanos en todas las instituciones, lo que comprende estrategias y programas de formación, propuestas metodológicas, elaboración de diagnósticos, estudios y evaluaciones, desarrollo de sistemas de registro y seguimiento informático, entre otros. En esa línea, la transversalidad es una herramienta metodológica para garantizar la inclusión de la perspectiva de género como eje integrador en la gama de instrumentos, políticas y prácticas de índole legislativa, ejecutiva, administrativa y reglamentaria.

Para mejorar en el tema de Igualdad de género sustantiva. Las mujeres y las niñas michoacanas deben tener las mismas oportunidades y protección efectiva de sus derechos. Necesitamos poner un alto total a la discriminación y la violencia de cualquier tipo y por ello para contribuir en este tema en lo general plasmamos las siguientes propuestas:

- Igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida económica, política, social, cultural y en materia de salud.
- Fomento de la transversalidad.
- Impulsar la participación y representación político-paritaria entre hombres y mujeres.
- Igualdad de acceso y pleno disfrute de los derechos sociales para las mujeres y los hombres.
- Eliminación de estereotipos establecidos en función del sexo.
- Erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Utilización de un lenguaje no sexista.
- Formación en el respeto de los derechos y libertades y de la igualdad entre mujeres y hombres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- Fomento al desarrollo, participación y reconocimiento de las mujeres en la vida deportiva, en la ciencia y la tecnología, así como en el desarrollo de investigadoras profesionales.

El lenguaje está vivo, ha evolucionado; es por eso por lo que utilizar el lenguaje incluyente y con perspectiva de género es la manera correcta de incluir a la mitad de la población del mundo, lo que no se nombra no existe; conceptos como igualdad, equidad, paridad, perspectiva de género, son fundamentales para visibilizar las circunstancias de desigualdad o de empoderamiento de las niñas y mujeres.

El Partido Revolucionario Institucional en Michoacán propone la creación de un Programa de Apoyo a las Mujeres y Madres Trabajadoras de nuestro estado, a fin de feminizar el empleo y promover una distribución equitativa de oportunidades laborales.

Actualmente existen diferentes campañas por medio de distintos organismos ya sea gubernamentales, privados o colectivos, que permiten actividades relacionadas con generarle a la sociedad una mentalidad de respeto y conciencia general hacia las mujeres y los diferentes géneros. Sin embargo, actualmente las políticas públicas generadas carecen de una guía básica que permita un orden en la concientización a los ciudadanos. Es por ello, que hay la necesidad y condiciones para la existencia de una guía general referente a la concientización masiva en las personas desde la educación inicial, pasando en las diferentes etapas de la educación pública y privada, la educación básica y la educación media superior, así como campañas publicitarias en medios e instituciones de gobierno, que permitan la adecuada concientización a la sociedad, misma que permita tener un arraigo y una cultura bien cimentada en el tema de respeto mutuo.

Se debe garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y niñas a través de políticas públicas eficientes y que erradiquen la impunidad, manteniendo también, una lucha constante contra el racismo y la discriminación, promoviendo una cultura de respeto y tolerancia en nuestras instituciones y la sociedad en general.

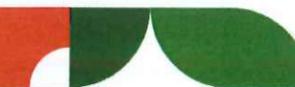
#### ***Penas más enérgicas para actos de violencia de género.***

En materia penal, es sumamente indispensable modificar las penas en las leyes locales existentes, esto con el fin de garantizar condenas más enérgicas a personas que cometan actos de violencia contra las mujeres, así como, implementar medidas y capacidades condenatorias en municipios para que los ayuntamientos puedan sancionar violencia de género desde una perspectiva comunitaria. De igual forma, es necesario generar una mayor participación de los actores locales en la confección y modificación de las leyes de bases o concurrencia competencial que establecen tipos penales, mecanismos de coordinación y distribución de competencias concurrentes en la materia, a efecto de asegurar una adecuación a la realidad michoacana.

#### ***Equidad en la Administración Pública.***

En la actualidad aún es muy común encontrar en los diferentes niveles de la administración pública gran desigualdad en los espacios públicos de jerarquía. En su mayoría encontramos al gabinete presidencial como gran ejemplo al identificar que las diferentes secretarías de primer nivel están ocupadas por varones, fenómeno que repite a todas escalas y niveles, inclusive en el gobierno del estado de Michoacán actual y administraciones anteriores.

En la realidad, no existe una participación equitativa de mujeres en áreas importantes o de relevancia en el gobierno de los diferentes niveles. Es por ello que Michoacán, en este nuevo proceso electoral debe ser punta de lanza para que los diferentes cargos de gobierno estén representados por mujeres capaces que puedan desempeñar tareas de un alto grado de valor y trascendencia.



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# INFRAESTRUCTURA

REVOLUCIONARIOS

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

## **Infraestructura**

Es indispensable el mejorar la infraestructura en nuestro estado para aumentar la productividad, la economía y el bienestar de los michoacanos. El desarrollo de la infraestructura es uno de los factores más importantes para detonar la productividad, el intercambio y el acceso generalizado a productos y servicios, el desarrollo de nuestro país y el bienestar de las familias, todo esto siempre garantizando transparencia absoluta y rendición de cuentas en el uso de recursos públicos. Es por lo que a continuación, se presentan algunos puntos y propuestas para mejorar en este rubro.

### ***Mejoramiento de la infraestructura carretera regional.***

Las vías de comunicación anteriormente fungían como la necesidad de unir pueblos en la actualidad la metodología para la creación de obra en esta materia asimila que deben cumplir con la principal función de mejoramiento de rutas y disminución de traslados. En la actualidad es importante conservar esta idea ya que, si es necesario contar con obra vial efectiva y bien planeada para el mejoramiento de este concepto, pero también es cierto que Michoacán en la actualidad las vías de comunicación carretera que ya existen necesitan de un mejoramiento óptimo y esto hablando de tramos de carretera estatal.

Hoy, con la desaparición de fideicomisos, encontramos que uno de los rubros más desprotegidos es el desarrollo regional urbano por la desaparición de los apoyos en mejoramientos y reparación de vías de comunicación, hablando principalmente de tramos carreteros destrozados donde se requiere un pronto mejoramiento o modernización. Encontramos desprotegido y con nulo apoyo a las zonas metropolitanas que existen en nuestro estado, con infraestructura carretera deteriorada o con obras sin concluir. También, es importante atender zonas urbanas que requieren de obras de vías de comunicación de los municipios o zonas rurales.

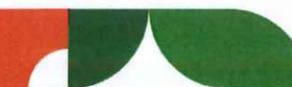
### ***Fortalecimiento de la Infraestructura educativa.***

Establecer los mecanismos permanentes para la rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de planteles educativos es imperativo y sumamente necesario. Debemos continuar invirtiendo en el mejoramiento de la infraestructura escolar para lograr que todas las escuelas del estado sean entornos de aprendizajes seguros, accesibles e inclusivos, e incidan en el aprendizaje de todos los estudiantes. Actualmente, aún existen obras en escuelas que son aplicadas incorrectamente, esto es debido a que no cumplen con la ley actual en esta materia y mismo que no cumplen con los ordenamientos que dichas obras deben tener.

### ***Infraestructura hospitalaria.***

En el México actual, es sumamente necesaria la implementación de programas para el mejoramiento de la infraestructura orientada a la atención de las personas en casos de emergencia general. Estos programas de mejoramiento de la Infraestructura hospitalaria deberán ser orientados a la implementación, término o mantenimiento de hospitales o centros de salud que al momento se encuentran inconclusos y/o que requieren su término, mantenimiento o modernización, para con ello garantizar el servicio que los michoacanos merecemos.

De igual forma, se deberá de contar con un análisis objetivo para la construcción de nuevos centros de atención en salud en municipios donde el deterioro de los centros de salud existentes, se requiera un mantenimiento extenso o bien requieran un nuevo edificio por las condiciones que ahora tienen. Es por ello que como propuesta es verificar todos los centros de salud del estado y con ello contar con un padrón actualizado y realista para poder mejorar las condiciones en este rubro.



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# **DESARROLLO RURAL**

REVOLUCIONARIOS

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

## **Desarrollo Rural**

Las abruptas desigualdades sociales aún muy arraigadas en Michoacán difieren en la praxis de hacer equiparables y equitativas las condiciones del desarrollo social entre los distintos grupos y municipios; entre el campo y la ciudad. Este elemento cobra relevancia también respecto de las distintas zonas del país, lo que se supone un federalismo capaz de impulsar las potencialidades que tiene el estado en cada uno de sus ámbitos territoriales.

Michoacán es un estado federalista, esto conlleva, más allá de una forma de organización del ejercicio del poder en el territorio de la Nación, a una aspiración para que los distintos puntos geográficos de la patria se signifiquen por ser una manifestación propia del desarrollo del país, y por la concurrencia de esfuerzos entre los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.

En nuestra entidad, históricamente el campo ha sido motivo de orgullo e impulso para las familias de nuestro michoacanas y debe seguir siéndolo. Debemos rescatar e innovar en nuestro campo, repoblar nuestros bosques, cuidar nuestros recursos pesqueros y reducir la dependencia agroalimentaria. Somos una entidad diversa con un gran potencial para aprovechar de manera responsable nuestros recursos. Por ello, debe seguir siendo prioritario el apoyo al campo, en particular de los pequeños productores que más lo necesitan, para detonar su productividad, a través de políticas como la investigación científica, la modernización tecnológica, el apoyo en la comercialización y la tecnificación responsable del riego. Al mismo tiempo, debemos tener en cuenta las dimensiones sociales, culturales y de género del campo para mejorar la calidad de vida de todas las personas en las zonas rurales.

De manera complementaria, es necesario buscar esquemas creativos para reducir el desperdicio de alimentos y garantizar la solvencia alimentaria de todas las familias, para apoyar al campo y detonar nuestro potencial agroalimentario de manera sustentable.

### ***Desarrollo de políticas públicas a zonas rurales.***

Respetando la cultura y la identidad de cada comunidad, debemos encontrar la manera de reducir la dispersión y el aislamiento poblacional. Ello representa un paso clave para mejorar la conectividad, facilitar el acceso a los servicios básicos e indispensables, abatir la pobreza y mejorar las condiciones de vivienda de las familias en las comunidades más desprotegidas. Parte de este esfuerzo debe implicar apoyo al desarrollo comunitario a través de sectores como el ecoturismo, la silvicultura, la artesanía o el cuidado del medio ambiente.

***Programas de apoyos al campo.***

Muchos de estos programas de apoyos al campo quedaron eliminados con los fideicomisos, por lo que es necesario que los agricultores tengan otro sustento para la aplicación de apoyo a pérdidas de cosechas ya que con el cambio climático o bien con las plagas que pueden afectar a los cultivos o bien con desastres naturales por temporadas. Mejorar las políticas agropecuarias con apoyos económicos deberá ser parte de la estrategia, ya que esto es indispensable para el desarrollo de los pequeños agricultores.

***Ampliación del sistema de apoyos federales y estatales.***

Actualmente en la lista de municipios del estado correspondiente al sistema federal de apoyos para el campo en Michoacán, solo se encuentran contemplados menos de la cuarta parte de ellos, aún y cuando es del conocimiento público que el total de los municipios en el estado, en diferentes proporciones, cuentan con actividades de agricultura o ganadería en sus actividades económicas. Dichos programas deben llegar a todas las áreas del estado, sin restricciones.

***Apoyos a pequeños productores.***

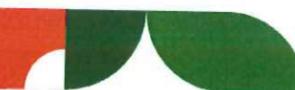
Para el fortalecimiento de sus negocios y producción es indispensable hacer y desarrollar las herramientas o programas en apoyo para la incentivación de créditos de fácil acceso a pequeños negocios para que puedan insertarse y desenvolverse a plenitud en las economías locales.

***Regulación en la ley de precios de maíz.***

En diferentes regiones del estado existe la gran demanda de productores de maíz, ya que en temporadas de cosecha denuncian un pago no justo a su producto, siempre dejando por debajo de lo establecido el precio de los granos por tonelada. Es importante implementar un mecanismo para apoyar a los campesinos en este ámbito para que reciban un precio justo por un grano tan esencial en la dieta mexicana como lo es el maíz, favoreciendo desde nuestras diversas posiciones los mecanismos para lograr este objetivo y desarrollar esquemas que faciliten el mejoramiento de las cadenas de producción, venta y aprovechamiento.

***Apoyo y regulación de fertilizantes y aditivos para el cultivo.***

Al igual que en el pago de las cosechas, al momento de que los agricultores utilizan los accesorios o los fertilizantes y demás químicos que se requieren para el mejoramiento de sus cosechas, existe una alta demanda de estos productos, los cuales, en múltiples ocasiones, el precio no está regulado y se genera un alza en



los precios de dichos aditamentos, imposibilitando en muchos casos la adquisición de estos, situación que termina en una pérdida de las cosechas.



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# **ECONOMÍA Y EMPLEO**

REVOLUCIONARIOS

FUNDACION  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

## **Economía y Empleo**

La economía es base fundamental del desarrollo y crecimiento de las familias, en este sentido, estamos claros que toda familia genera economía desde cualquier ámbito y las personas que emprenden de manera formal deben tener certeza para una mejora regulatoria y simplificación de trámites. La regulación no debe ser un obstáculo a la inversión y la creación de empleo, por ello, debemos desplegar una política continua de simplificación de trámites y mejora de las regulaciones que incentiven la inversión, la apertura de negocios y la actividad económica en general. Al mismo tiempo, es necesario garantizar la protección del medio ambiente y los derechos de los trabajadores, así como la protección al consumidor, todo esto en el ámbito de competencia de la economía.

### ***Seguridad y desarrollo económico en el estado.***

Respetando el marco de derecho de las garantías de los ciudadanos y de las empresas el estado, debe garantizar en un cien por ciento la seguridad a todas las figuras generadoras de ingresos, hablando desde empresas hasta a negocios locales. Es imperativo garantizar un entorno adecuado para las fuentes de inversión, lo cual será un factor que permitirá mantener una economía abierta y dinámica que promueva la inversión, el comercio y el empleo.

### ***Yo consumo local.***

Michoacán es muy diverso en cuanto a la generación y creación de productos y servicios, el fomentar al consumo local permitiría que el estado y sus regiones sea sustentable dando al estado un valor de comercio y economía, por ello es importante continuar promoviendo la competencia local para beneficiar la economía familiar de los michoacanos. Cuando existen pocos proveedores de un bien o servicio, es los precios que se pagan serán más altos, por lo tanto, la diversidad de alternativas para los consumidores es una de las formas como se logra que la población obtenga más por su dinero. En ese sentido, debemos seguir fomentando la competencia económica en todos los sectores.

### ***Seguridad y certidumbre en generación de empleos.***

Apoyar las pequeñas y medianas empresas. La gran mayoría de las familias mexicanas a lo largo y ancho del país viven del trabajo en empresas pequeñas y medianas de diversos sectores. Por ello, debe seguir siendo prioritario detonar su productividad mediante esquemas que promuevan su formalización, mejoren su

acceso al crédito, ayuden en la adopción de tecnologías, modernicen sus procesos y, de manera más general, apoyen su crecimiento sostenible. En paralelo, se debe fomentar el espíritu emprendedor para incentivar la creación de nuevas empresas que a su vez generen empleo y sean fuente de innovación. Para ello, es necesario ofrecer asesoría, orientación y capacitación, así como apoyos económicos.

***Potencialización del puerto de Lázaro Cárdenas.***

Con la desaparición de aportaciones de carácter federal se pierde el potencial de desarrollo que estaba teniendo el puerto de Lázaro Cárdenas en Michoacán por ello es necesario realizar las gestiones pertinentes para continuar con el desarrollo de esta zona del estado ya que es conocido del desarrollo económico general que tendría el estado.

***Aplicación de modelos económicos y dinámicas de interacción con las diferentes regiones del estado.***

Esto, hasta que no logremos la reducción de las desigualdades entre regiones, nuestro estado no estará aprovechando todo su potencial. Por ello, debemos impulsar los sectores productivos con ventajas competitivas por las condiciones y recursos disponibles en cada región para detonar el crecimiento económico, el desarrollo y la creación de empleo. De manera general, todos los esfuerzos que apuntalan el desarrollo deben atender prioritariamente las regiones más rezagadas teniendo como objetivo el Impulsar el sector productivo regional por zonas. Como fue el caso de las denominadas "Zonas Económicas Especiales" es necesaria una planeación conjunta y coordinación estrecha entre sectores y órdenes de gobierno, así como una alta participación incluyente de los sectores productivo y social.

***Potencializar los recursos patrimoniales del estado.***

Debemos fortalecer la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial con una óptica regional de equidad y sostenibilidad. Es necesario armonizar las necesidades habitacionales, recreativas, comerciales e industriales de cada región, con la conservación de nuestros recursos naturales y del medio ambiente. Ello requiere un gran esfuerzo de coordinación para alinear los esfuerzos de los diferentes sectores y órdenes de gobierno en nuestro estado y sus municipios.

***Reforma en materia Económica.***

Planear una reforma para la distribución del poder y la riqueza a través de políticas sociales y económicas que eviten el clientelismo político es una necesidad urgente en Michoacán. Con estas reformas se busca detonar un apoyo eficiente a

**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# TURISMO Y CULTURA

 **REVOLUCIONARIOS**

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

## **Turismo y Cultura**

El turismo es una de las mayores riquezas que tiene nuestro estado, es por ello que es importante continuar con la expansión de este sector turístico como motor de impulso al desarrollo.

Se debe apoyar su crecimiento y la generación de empleos de calidad, debemos fomentar el sector y buscar nuevas oportunidades de negocio con un enfoque regional y local, respetuoso del entorno natural y cultural, con la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno. Es necesario fortalecer la promoción turística de nuestro patrimonio cultural material e inmaterial, así como el natural, igualmente invertir en la profesionalización de sus trabajadores y la infraestructura de nuestros destinos turísticos. Así mismo, es indispensable garantizar la seguridad pública para que el sector pueda seguir creciendo. Y por ello en la ciudadanía encontramos las siguientes propuestas para fortalecer en el área de turismo.

### ***Iniciativa de implementación de la marca ciudad.***

La marca ciudad permite que los municipios que tienen una riqueza turística especial o única por el desarrollo de sus actividades y tradiciones. Gracias a ello pueden hacer estas actividades como propias, para así, con apoyos generados por el gobierno e iniciativa privada, les permita tener el desarrollo y alcance de atracción turística que necesitan de acuerdo con su condición y particularidades.

### ***Noche de Muertos y su explotación como centro turístico estatal.***

Las actividades que se desarrollan en el estado de Michoacán, conocidas internacionalmente, como noche de muertos, deben posicionarse aún más, esto con la finalidad de enganchar y atraer el turismo hacia otras zonas aledañas de interés, siempre buscando dar a conocer toda riqueza cultural y turística que existe en el estado.

### ***Apoyos específicos para la promoción y difusión de centros turísticos.***

Con apoyo de la secretaria de turismo del estado de Michoacán, sería importante contar con un programa viable que permita detonar la promoción de todos los diferentes lugares turísticos del estado, esto para generar aún más la atracción de turismo a estas zonas. Es de igual manera importante implementar el desarrollo del turismo agrícola o turismo rural en municipios del estado que cumplan con esta condición y potencializar de igual manera la costa del estado de Michoacán en beneficio a municipios como Aquila y Coahuayana.



### ***Los Pueblos Mágicos.***

En la actualidad, por cambios realizados por el gobierno federal y los recortes de recursos, los apoyos a pueblos mágicos para infraestructura y atracción de turismo fueron casi eliminados. Por otra parte, la designación de nuevos pueblos mágicos fue cancelada por lo que existen municipios con potencial para poder atraer turismo y por la falta de recursos no pueden potencializarse, siendo indispensable contar con este tipo de programas a los municipios; así como la creación de nuevos esquemas de apoyo para el fortalecimiento turístico municipal y de zonas transmunicipales.

### ***Preservación del Patrimonio Cultural.***

La preservación de sitios históricos, tradiciones y manifestaciones culturales está en riesgo debido al deterioro, la falta de recursos y la falta de conciencia. Es fundamental invertir en la conservación y restauración de monumentos, museos y sitios arqueológicos. Además, se deben promover programas educativos para sensibilizar a la población sobre la importancia de su patrimonio cultural. La falta de acceso a la educación artística y cultural limita el desarrollo de habilidades creativas y la apreciación cultural, por lo que implementar programas de educación artística en escuelas, talleres comunitarios y actividades culturales para fomentar la creatividad y el conocimiento cultural.

### ***Igualdad en el Acceso a la Cultura.***

No todos los ciudadanos tienen igual acceso a eventos culturales, bibliotecas, museos y espacios artísticos. Por ello, es necesario crear centros culturales en áreas rurales, ofrecer transporte gratuito a eventos culturales y promover la participación de comunidades marginadas. También, algunas tradiciones ancestrales están en peligro de desaparecer debido a la globalización y la falta de interés, por lo que se deben organizar festivales, ferias y exposiciones que celebren la riqueza cultural de Michoacán. Involucrar a las comunidades locales en la planificación y ejecución de estos eventos.

### ***Industria Creativa y Economía Cultural.***

La falta de apoyo a artistas, artesanos y creadores culturales limita el desarrollo económico y la innovación, por lo que será esencial el establecer fondos y programas de apoyo para artistas emergentes, promover el turismo cultural y fomentar la colaboración entre sectores creativos y empresariales. Michoacán debe adoptar un enfoque integral que combine la preservación del patrimonio, la educación cultural, la equidad en el acceso y el estímulo a la creatividad para fortalecer su identidad cultural y promover el bienestar de sus habitantes



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# AGUA Y RECURSOS NATURALES



REVOLUCIONARIOS

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**

FILIAL MICHOACÁN A.C.

## **Agua y Recursos Naturales**

En Michoacán, el manejo integrado de agua y recuperación de las cuencas es cada vez mayor y al gobierno no parece importarle mucho, los ejemplos son claros con el lago de Cuitzeo que se ha secado convirtiéndose en un problema de salud para los habitantes cercanos. Otro ejemplo es el Lago de Pátzcuaro, que cada vez es más grave el problema de sequía y esto a su vez afecta al turismo, recordemos que Pátzcuaro es un lugar con mucha afluencia de turistas durante todo el año.

Por estos y muchos más motivos es que se deben establecer medidas para proteger la calidad del agua, su reutilización y la conservación de los cuerpos de agua, incluyendo la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas que reduzcan la contaminación de los ríos y lagos, así como la reducción de basura y desarrollar infraestructura para su aprovechamiento. Es imperativo transformar el marco jurisdiccional para que se reglamente el derecho humano al agua y saneamiento, se otorguen las facultades al estado para que se permita brindar servicios adecuados de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reúso del agua.

### ***Deforestación y Pérdida de Bosques.***

En las últimas décadas, aproximadamente el 30% de los bosques en Michoacán se ha perdido debido al cambio ilegal de uso de suelo. Esto afecta la captación y recarga de los mantos acuíferos. Por ello, es crucial implementar políticas de conservación forestal, promover la reforestación y sancionar prácticas clandestinas de tala. Además, se deben fomentar prácticas sostenibles en la agricultura y la expansión urbana.

### ***Conflictos por el agua y agotamiento de acuíferos urbanos.***

En regiones como el Bajo Balsas, Parácuaro y la Tierra Caliente del Valle de Tepalcatepec, las comunidades enfrentan conflictos, algunos de ellos armados, por la tenencia del agua. Se requiere un enfoque integral que involucre a las comunidades, autoridades y expertos para resolver los conflictos y garantizar un acceso equitativo al agua.

Con relación al agotamiento urbano, más del 70% de los pozos profundos que abastecen a la zona urbana de Morelia están abatidos. La contaminación de presas y manantiales también es alarmante, por lo que se deben implementar medidas de conservación y monitoreo riguroso de los acuíferos. Además, es esencial tratar las aguas residuales adecuadamente para evitar la contaminación.



***Amenaza al Abastecimiento y contaminación.***

Si no se toman medidas urgentes, se estima que, en menos de 10 años, Morelia podría enfrentar un colapso en el abastecimiento regular de agua. Se deben promover prácticas de uso eficiente del agua, educar a la población sobre la importancia de la conservación y desarrollar infraestructuras resilientes. Otro gran problema radica en que cerca del 80% del agua en ríos, lagos y presas de Michoacán presenta algún grado de contaminación orgánica o química irreversible, por lo que es necesario implementar programas de tratamiento de aguas residuales, controlar el uso de fertilizantes y agroquímicos, y promover prácticas agrícolas sostenibles.

Es imperativo que Michoacán adopte un enfoque holístico para proteger sus recursos naturales y garantizar un acceso sostenible al agua para las generaciones futuras. La colaboración entre gobiernos, comunidades y expertos es esencial para enfrentar estos desafíos de manera efectiva.



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# MIGRACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES



REVOLUCIONARIOS

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**

FILIAL MICHOACÁN A.C.

### **Migración y Relaciones Internacionales**

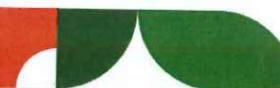
En Michoacán, la migración y las relaciones internacionales son temas de gran relevancia. Hasta el año 2020, 50,770 personas salieron de nuestra entidad para vivir en otros países. De estas, 94 de cada 100 se dirigieron a los Estados Unidos de América. Una de las principales causas de este fenómeno ha sido el desplazamiento forzado, ya que la violencia ha llevado a más de 3,000 familias hacia Tijuana y Ciudad Juárez, donde solicitan asilo humanitario en Estados Unidos.

Fenómenos como el desplazamiento forzado que se ha generado en diversas latitudes del Estado, han generado flujos migratorios atípicos, creando nuevos conflictos y problemáticas a resolver, transformando las dinámicas migratorias en Michoacán, por lo que es imperativo buscar soluciones y enfrentar los desafíos significativos en materia de migración y busca equilibrar la seguridad y el bienestar de los michoacanos tanto dentro como fuera del país. Por lo que se enlistan algunas propuestas al respecto a continuación.

Instrumentar en América del Norte una política exterior del Estado dentro del rango de atribuciones paradiplomáticas que pueden ejercer las entidades federativas, que repercuta en la actividad económica pero también en la social y cultural, con grandes oportunidades para ser ampliada y robustecida.

Generar los esquemas de coordinación con los entes federales encargados, para lograr hacer llegar nuestras propuestas para el desarrollo de políticas públicas y su aplicación, así como generar propuestas legislativas en la materia.

Fortalecer los clubes, asociaciones y agrupaciones de personas migrantes, a efecto de lograr una mayor participación de ellas y ellos en la vida económica, política y social del Estado.



**PLATAFORMA  
ELECTORAL**  
2023-2024

# HACIA UN MICHOACÁN PRÓSPERO Y SUSTENTABLE: UNA VISIÓN INTEGRAL

 **REVOLUCIONARIOS**

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOACÁN A.C.

## Hacia un Michoacán Próspero y Sostenible: Una Visión Integral

Nuestra visión a futuro para Michoacán se aleja de lo establecido en el plan de desarrollo estatal actual y busca optimizar cada uno de los aspectos clave para el bienestar de nuestra comunidad. Imaginemos un Michoacán donde la calidad de vida, la equidad y la sostenibilidad sean pilares fundamentales.

Para la Educación de calidad debemos contar con educación personalizada, poner en marcha un enfoque pedagógico centrado en las necesidades individuales de los estudiantes. Esto incluye programas de tutoría, evaluación formativa y adaptación curricular. Es necesaria la formación docente continua. Invertir en capacitación constante para maestros y directivos escolares. Fomentar la actualización en metodologías pedagógicas y tecnologías educativas. Por último, requerimos de escuelas inclusivas, que sean accesibles para estudiantes con discapacidades y promover la diversidad en el aula.

Para la Salud Integral es necesaria la atención primaria. Fortalecer la atención médica en comunidades rurales y marginadas. Crear centros de salud integrales que aborden no solo enfermedades físicas, sino también la salud mental y emocional. En lo que respecta a la prevención, se requiere implementar campañas de prevención y promoción de la salud. Fomentar hábitos saludables desde la infancia y sensibilizar sobre enfermedades crónicas. Por último, la equidad en el acceso es sumamente importante para garantizar que todos los michoacanos tengan acceso a servicios médicos de calidad, independientemente de su ubicación geográfica o situación económica.

Para una buena y eficiente infraestructura debemos apostar a la conectividad: Modernizar la red de carreteras y transporte público. Facilitar la movilidad entre comunidades y ciudades. A la tecnología: Invertir en infraestructura digital para garantizar acceso a internet en todo el estado. Esto impulsará la educación, el comercio y la comunicación. Y a las energías limpias: Promover la instalación de paneles solares y sistemas de energía renovable en edificios públicos y viviendas.

Para el desarrollo rural, el apoyo debe orientarse a la diversificación agrícola, para apoyar a los pequeños agricultores para que cultiven una variedad de productos. Fomentar la agroecología y la producción orgánica. Fomentar el turismo rural y desarrollar rutas turísticas que destaquen la belleza natural y cultural de Michoacán. Generar empleos locales y preservar tradiciones. Todo lo anterior, siempre priorizando el acceso a servicios básicos: Llevar agua potable, electricidad y servicios de salud a las comunidades rurales más alejadas.

Para una buena economía y próspero empleo, apostemos al emprendimiento, a facilitar el acceso a financiamiento para emprendedores y crear incubadoras de negocios y espacios de coworking. Apostemos a la industria creativa, a apoyar a

artistas, artesanos y creadores locales. Fomentar la producción de bienes culturales y su comercialización. Otra parte importante radica en los *clusters* económicos, es necesario identificar sectores estratégicos (como la agroindustria, la tecnología o el turismo) y promover su desarrollo. Es necesario el establecer alianzas entre empresas y escuelas para capacitar a jóvenes en habilidades demandadas por el mercado laboral. Garantizar igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y grupos vulnerables. Fomentar la economía circular e impulsar la creación de empleos verdes y sostenibles.

Para el turismo y la cultura, debemos impulsar el turismo comunitario e involucrar a las comunidades en la gestión y promoción del turismo. Hay que destacar la autenticidad y la hospitalidad michoacana. Crear rutas gastronómicas, artesanales y culturales que exploren la riqueza del estado, siempre velando en pro de proteger nuestros recursos naturales. Preservar y promover las tradiciones, festivales y manifestaciones artísticas de Michoacán. Invertir en museos, teatros y espacios culturales. Integrar la enseñanza de música, danza, artes visuales y literatura en el currículo escolar. Fomentar la creatividad desde temprana edad. Utilizar la riqueza cultural como un imán para el turismo. Organizar eventos culturales y festivales que atraigan visitantes nacionales e internacionales

Para la seguridad y justicia social debemos apostar a la prevención del delito. Implementar estrategias de prevención que involucren a la comunidad. Fomentar la participación ciudadana y la vigilancia vecinal. Apostar a la reinserción social y desarrollar programas de rehabilitación y capacitación para personas que han cometido delitos. Brindar oportunidades para su reintegración en la sociedad. Generar buenas acciones de atención a víctimas y así fortalecer los servicios de apoyo a víctimas de violencia, abuso y discriminación. Garantizar su acceso a la justicia.

Para la migración y relaciones internacionales de calidad, es necesario el apoyo a migrantes. Crear programas de asistencia para los michoacanos que emigran. Facilitar la documentación, acceso a servicios y remesas. Debemos apostar a la promoción cultural, aprovechar la diáspora michoacana en otros países para promover la cultura, el turismo y las inversiones en el estado. Sin duda algo que no puede quedar de lado es el desarrollo de acciones para intercambiar conocimientos, tecnología y oportunidades comerciales.

Para el desarrollo sustentable y medio ambiente apostemos a las energías limpias y enfoquémonos en impulsar la adopción de energías renovables en hogares, empresas e instituciones públicas. Reducir la dependencia de combustibles fósiles y proteger nuestros bosques, lagos y montañas. Crear reservas y parques ecológicos para la investigación y el ecoturismo. Integrar la conciencia ambiental en el currículo escolar. Fomentar prácticas sostenibles desde la infancia.

Para el cuidado del agua, apostar a la gestión eficiente es lo más importante, debemos implementar sistemas de monitoreo y control para reducir las pérdidas de agua en la distribución. Promover el uso responsable del recurso hídrico. Invertir en plantas de tratamiento de aguas residuales. Fomentar la reutilización del agua en la agricultura y la industria. Sensibilizar a la población sobre la importancia del agua y cómo cuidarla. Campañas de ahorro y buenas prácticas.

Esta visión integral busca un Michoacán próspero, justo, sostenible y lleno de oportunidades para las generaciones presentes y futuras. ¡Trabajemos juntos para hacerla realidad!



 **REVOLUCIONARIOS**

**PLATAFORMA ELECTORAL  
MICHOCÁN 2023-2024**

FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
FILIAL MICHOCÁN A.C.

